



Formato 3

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR

ACTA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre del Comité de Contraloría Social Fecha de conformación

--	--

Número de registro:

--

II. DATOS DEL APOYO O SERVICIO DEL PROGRAMA

Nombre y descripción del apoyo o servicio que se recibe:

--

Ubicación o Dirección de Instituto o Centro: Localidad: Estado:

--	--	--

Vigencia del Apoyo o Servicio: Monto a Vigilar:

--	--

Comité: Periodo de Ejecución:

--	--

III. DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL 2019

Nombre de beneficiario(s)	Sexo (M/H)	Edad	Firma

IV. NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL (que fueron seleccionados, no importa que se repitan los nombres con los de los beneficiarios)

Nombre de los Contralores Sociales	Domicilio particular de los Contralores	Sexo (M/H)	Edad	CURP	Cargo	Firma



V. FUNCIONES Y COMPROMISOS QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL (Marque con una "X" la o las Actividades que desarrollarán los comités)

Funciones:	Seleccione las que deseen
a) Solicitar la información pública relacionada con la operación del programa.	
b) Vigilar que se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.	
c) Vigilar que el ejercicio de los recursos públicos para las obras, apoyos o servicios sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.	
d) Vigilar que se difunda el padrón de beneficiarios.	
e) Vigilar que los beneficiarios del programa federal cumplan con los requisitos para tener ese carácter.	
f) Vigilar que se cumpla con los periodos de ejecución de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios.	
g) Vigilar que exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios.	
h) Vigilar que el programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.	
i) Vigilar que el programa federal no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.	
j) Vigilar que las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.	
k) Registrar en los informes los resultados de las actividades de contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos (antes cédulas).	
l) Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales.	
m) Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al financiamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas federales, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención.	

VI. MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE UTILIZARÁ PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL (colocar cuáles serán los instrumentos o medios con lo que el comité desarrollara sus actividades, es decir, a través de correo electrónico, oficio, escrito libre, etc.)



VII. FIRMAS DE LOS RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre y firma del Responsable de Contraloría

Nombre y Firma del Integrante del Comité